

## **ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO EXTRAORDINARIO FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

En el salón de actos del Centro Cultural de Puebla de Soto, se celebra Pleno ordinario de la Junta Municipal de esta pedanía siendo las 20 horas y 30 minutos, con los siguientes asistentes:

**PRESIDENTE.-** D. Francisco Galera Zamora  
**VOCALES:** Dña. María Ferrer Asensio  
D. José Antonio Martínez Navarro  
D. Juan Ignacio Sastre Martínez  
Dña. Maria Adoración Marín Fernández  
Dña. Alejandra Reina Barranco  
Dña. Mercedes Martínez Jiménez  
D. Juan Martínez Perez-Hita

**SECRETARIO** D. José Capel Morales

### **ORDEN DEL DIA**

- 1º) Aprobación de acta anterior si procede**
- 2º) Informe del Presidente**
- 4º) Ruegos y preguntas**

#### **1º) Aprobación de acta anterior si procede**

Se aprueba por unanimidad el acta anterior, correspondiente al mes de septiembre

#### **2º) Informe del Presidente**

- El Sr. Presidente informa, respecto a la construcción del nuevo colegio, que se está demorando debido a que han ofertado más de 40 empresas y hay que estudiarlas una por una. Durante el mes de noviembre se adjudicará la obra y tienen un mes para comenzar la misma.

- Informa también del robo sufrido en el Campo de Fútbol, donde han sustraído la emisora de radio, se ha interpuesto la pertinente denuncia y se está viendo con deportes para que nos repongan lo robado.
- También señala que desde la Concejalía de Parques y Jardines se nos ha ofrecido hacer un jardín en la Pza., de la Iglesia, aunque está por decidir y no es definitivo.
- Indica que en el Capítulo de Inversiones quedan aproximadamente 10.000 €, y que ha pensado en asfaltar la Calle Constitución y Avd. Río Segura.
- Informa del problema que existe en el Edificio Miguel de Cervantes, donde están sufriendo filtraciones de agua desde hace tiempo. Se va a comprobar de donde proceden esas filtraciones y se verá si la Concejalía de Obras y Servicios puede acometer la reparación.
- En cuanto al tema del Campo de Fútbol, manifiesta que si quedara más tiempo de legislatura, aprobaría en el pleno de la Junta Municipal, rechazar las competencias que la Junta tiene sobre el Campo de Fútbol, y que sea la Concejalía de Deportes quien las asuma. Agradece a la gente del Grupo Socialista el apoyo mostrado en los momentos difíciles.

#### **4º) Ruegos y preguntas**

Interviene el Sr. Presidente del Club de Fútbol Puebla de Soto, e indica que sobre el tema del Campo de Fútbol hay vecinos inquietos y preguntan si se puede o no jugar, lo que transmite a esta Junta para que le conteste.

Responde el Sr. Presidente de la Junta que no es tan sencillo y que no puede dar una respuesta, es la Junta Municipal quien tiene la competencia pero repite que no es tan fácil.

D. Juan Martínez, señala que es competencia del pedáneo abrir o cerrar el campo.

Contesta el Sr. Presidente que no, que es de la Junta Municipal quien tiene que tomar la decisión.

A D. Juan Martínez, le parece lamentable que con todo lo ocurrido en el último mes con el tema del Campo de Fútbol, el Sr. Presidente no informe nada del tema en el segundo punto del orden del día.

El Sr. Presidente indica que no quiere tomar decisiones en caliente, pero que esto aún no ha terminado.

D. José Antonio Martínez, señala que si las competencias las tiene el Ayuntamiento, éste debería poner la solución.

D. Juan Martínez, pregunta que va a pasar desde hoy hasta que acabe la legislatura.

El Sr. Presidente, insta a D. Juan Martínez a que le diga la solución, y que el problema lo ha ocasionado “El Machaco”, y sus allegados.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21 y 45 minutos horas del citado día, de la que como Secretario extiendo la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO